

DIRECCIÓ GENERAL DE DESENVOLUPAMENT RURAL
I POLÍTICA AGRÀRIA COMUNA

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre
Castán Tobeñas, 77. Edif. B4 P2 46018 VALENCIA

Ref: SAADR/DGDRPAC/SGDRQAPE/vzb

Informe sobre la conveniencia de realizar trámite a otras consellerías de la Orden de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la innovación tecnológica a través de fincas colaboradora, explotaciones faro y proyectos singulares.

El artículo 43.1.b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, dispone que en la elaboración de los reglamentos debe, en su caso, realizarse trámite de consulta a otras consellerías al poder incidir en sus competencias.

De la regulación contenida en el Proyecto de Orden de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la innovación tecnológica a través de fincas colaboradora, explotaciones faro y proyectos singulares, se informa que el presente proyecto normativo no incide en las competencias de otras consellerías.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

El subdirector general de Desarrollo Rural,
Calidad Alimentaria y Producción Ecológica



F: [REDACTED] o Benlloch el
0: [REDACTED]
VALENCIANA

La directora general de Desarrollo Rural
y Política Agraria Común



F1 [REDACTED] er Nàcher el
13 [REDACTED]
VALENCIANA